



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

A partir de la necesidad de la formación en educación y del Encuentro con la Cátedra de Educación Popular de la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo (coordinadores, egresados y alumnos de la carrera), comenzamos a organizar el Centro.

El grupo está constituido por integrantes de distintos sectores y de diversas localidades de la región (Bariloche, El Bolsón, Villa La Angostura y otras a confirmar).

El propósito de esta conformación es lograr la complementariedad de las diferentes miradas para que las acciones de educación popular impacten en diversos ámbitos.

Dentro de las tareas planificadas para este año está la Formación de Formadores en Educación Popular desde la concepción de la carrera de la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo, inspirada en el pensamiento y en la práctica de Paulo Freire, siendo ésta una herramienta para aportar a la recomposición de los movimientos populares, a su organización y formación.

La modalidad acordada es la de encuentros mensuales con la asistencia de por lo menos dos integrantes del equipo de dicha carrera. En el programa propuesto, se introducen aspectos básicos del pensamiento liberador en el que se sustenta la educación popular y en sus fuentes teóricas. Al mismo tiempo se estudian experiencias de educación popular de los movimientos populares de la Argentina y en América Latina. Se aportan herramientas teóricas y metodológicas para afirmar los procesos de formación. Se proponen experiencias de campo, en las que se aprendan desde la práctica las características de estos procesos.

Por lo tanto también se requerirá la presencia de integrantes del equipo de Buenos Aires en algunas de las prácticas complementarias como talleres, charlas, debates y otras actividades de interés comunitario.

Por ello.

**AUTOR:** Elba Esther Acuña

**FIRMANTES:** Javier Alejandro Iud, Ademar Jorge Rodríguez



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y educativo el espacio de "Formación de Formadores en Educación Popular" que surge desde la concepción de la Cátedra de la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo, que se realizará durante el corriente año, a partir del día 12 de marzo de 2005, en la ciudad de San Carlos de Bariloche y que es desarrollado por el Centro de Educadores Populares "Antonio Alac".

**Artículo 2°.-** De forma.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**CENTRO DE EDUCACIÓN POPULAR BARILOCHE**

**ANTECEDENTES:**

**Año 2.002**

\* Proyecto de Trabajo en Salud Comunitaria sobre la desnutrición Infantil en el Centro de Salud “Las Quintas”.

**Año 2.003**

\* Trabajo en Salud Comunitaria, Comedor “Gotitas de Esfuerzo”, Barrio Malvinas.

\* Presentación de Taller sobre la Deuda Externa en la Universidad Nacional del Comahue.

**Año 2.004**

\* Seminario de Educación Popular – Cátedra de Educación Popular de la Universidad Popular las Madres de Plaza de Mayo.

\* Formación del grupo por la cátedra de educación popular, “Antonio Alac”.

\* Primer Encuentro Regional de Organizaciones Sociales y Políticas.

\* Formación de la Red de Organizaciones Sociales, Ambientalistas, Políticas y Derechos Humanos.

\* Proyecto de Investigación (en curso) “Las representaciones sobre la Educación Popular en la formación docente” (Instituto de Formación Docente Continua Bariloche).

\* Participación en la Primera Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Río Negro.

**Año 2.005**

\* Conformación del Centro de Educación Popular Bariloche “Antonio Alac”.

\* Encuentro con la Cátedra de Educación Popular de la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo (coordinadores, egresados y alumnos de la Carrera”.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

\* Participación en el “Abrazo al Río Carreleufú” (Corcovado)

\* Participación del Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y del Campo Popular, (El Bolsón).